

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
DE CARGA PESADA EN VOLQUETES EDWAR GERMAN GUZMAN S. A**

RUC: 1990907036001

En la ciudad del Pangui a los cuatro días del mes de abril del año 2018, a las diez y nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Jorge Mosquera s/n Sor Rufina, se reúnen los accionistas de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN VOLQUETES EDWAR GERMAN GUZMAN S.A."; con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Sr. Cuesta Domínguez Bruno Marcelo, actuando como secretario y el Sr. Guzmán Reiban Edward German en calidad de Gerente General, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado por la totalidad de sus accionistas. Seguidamente toma la palabra el Presidente de la Junta quien pone en consideración de la sala el orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General y
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

1.- Cumpliendo con el primer punto del orden del día, el señor Gerente General da lectura de su informe poniendo en consideración de los accionistas lo efectuado durante su periodo en cuanto al desempeño de sus funciones y la buena marcha de la compañía, siempre buscando los mejores rumbos para la misma en cuanto deberes que viene cumpliendo con los diferentes entes de control, para lo cual pone todo su deseo de hacer las cosas conforme a la normativa vigente.

2.- Conocimiento y aprobación de los Balances Financieros correspondientes al año 2017, presentados por la Ing. Guamán Montaña Jessica M, Contadora de la compañía; los mismos que reflejan en el **Activo** caja por el valor de **\$ 4,578.00**, el **Patrimonio** refleja el Capital Social de **\$ 800,00**, Utilidad del Ejercicio **\$ 3778.00**, Ingresos por un valor de **\$ 57178.71** y Gastos por el valor de **\$ 53400.71**

Luego de varias deliberaciones al respecto, queda aprobado el único punto del orden del día sin ninguna observación.

Con lo tratado y resuelto se da por concluida la presente sesión siendo las veinte y un horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y para luego ser leída en alta voz. Para constancia firman el presidente de la junta y el secretario que certifica.- En el Cantón Pangui, a los cuatro días del mes de abril del 2018.



Sr. Guzmán Reiban Edward German
Ci: 1900288174
GERENTE GENERAL



Sr. Cuesta Domínguez Bruno Marcelo
Ci: 0102092749
PRESIDENTE